

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TÉCNICOS, DE LAS BASES DE LA LICITACION PÙBLICA NÙMERO LP-CESAVENAY-01/2018 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL Y CLORURO DE CALCIO TRIBÀSICO DE COBRE.

En la localidad de Tepic, Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 28 de marzo del 2018, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), con domicilio en calle Esteban Baca Calderón número 73 C, colonia Caja de Agua, en apego a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y al oficio B00.01.02.02.03. 02549/2018, de fecha 14 de marzo de 2018, emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) el que en su penúltimo párrafo establece que en este caso, la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CONTEMPLADA EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN SUSCRITO ENTRE EL "SENASICA" Y EL "COMITÉ" DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2018, PARA EL CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN DE LA ROYA DEL CAFETO (Hemileia vastatrix) EN EL ESTADO DE NAYARIT, fungirá como Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), se reúne por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el Ing. Miguel Alejandrino Tello Flores, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Nayarit; Por parte del CESAVENAY, el Lic. J. Leocadio Plazola Chávez y el C. Leonardo Rodríguez Meza, Presidente y Secretario respectivamente, así como también el C. Ing. Ismael Rivera Rivera, Ing. Guadalupe Ledezma González y el C.P. Víctor Manuel González González, Gerente Interino, Coordinador de la Campaña contra Broca del Café y Coordinador Administrativo respectivamente, los tres en calidad de participantes de apoyo del CESAVENAY; de igual manera se encuentran presentes José Félix González Illescas Representante legal de Gestoría y Consultoría Agropecuaria de México S.C., Erubiel Félix Sámano, Representante de FERROXCO S.A. de C.V, Jorge Jiménez Zilli, Representante de Biotecnología ANDREB S.A. de C.V. y Juan Servín Vargas, Representante de Comercialización, Arrendamientos Inversiones ORBE S.A. de C.V., con la finalidad de llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones a las especificaciones y aspectos técnicos de las bases de la Licitación Pública Número LP-CESAVENAY-01/2018 para la adquisición de Flutriafol y Cloruro de Calcio Tribásico de Cobre.

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de los asistentes.
- 2.- Aclaraciones a las empresas participantes.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Lectura y cierre de acta.

Juan SporiNV

R



ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TÉCNICOS, DE LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-01/2018 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL Y CLORURO DE CALCIO TRIBÀSICO DE COBRE.

**PUNTO UNO.-** Se da verificativo a la comparecencia de los asistentes, existiendo mayoría declarándose legalmente instalada la reunión.

**PUNTO DOS.-** Se procede a realizar las aclaraciones, por lo que se manifiesta que se recibieron preguntas vía correo electrónico de las empresas CEGABE, S.A. de C.V., Agrocertimundo S.A. de C.V., Gestoría y Consultoría Agropecuaria de México S.C. y AGRO H. que a continuación se mencionan:

#### CEGABE S.A. de C.V.

1.- EN EL NUMERAL 2.1 HACE MENCION A QUE SE PRESENTARA UN SOBRE CERRADO CON TRES SOBRES ADENTRO.

EN CASO DE PARTICIPAR EN DOS PARTIDAS ¿COMO SE ENTREGARAN LOS SOBRES TECNICOS Y ECONOMICO? ¿LAS DOS PARTIDAS INDIVIDUALES EN UN SOBRE TECNICO GENERAL?

RESPUESTA 1: La convocante manifiesta que referente al punto 2 numeral 2.1 fracción IV que a la letra dice: "El licitante presentará un sobre debidamente firmado por los interesados, el que deberá contener tres sobres los cuales contendrán documentación legal y administrativa proposiciones técnicas y económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del licitante, número de licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases."

Se entregarán individualmente las propuestas técnicas correspondiente en el Segundo Sobre, Propuesta Técnica de las partidas mencionadas en las bases, de igual forma en el Tercer Sobre, Propuesta Económica; es decir, podrán incluir en un sobre general cinco sobres individuales en el caso de participar en las dos partidas (un sobre con la información legal y administrativa, dos sobres que contengan las propuestas técnicas de manera individual y dos sobres que contengan las propuestas económicas de igual manera individual)

Juan SORVINV.

2 11



ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TÉCNICOS, DE LAS BASES DE LA LICITACION PÙBLICA NÙMERO LP-CESAVENAY-01/2018 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL Y CLORURO DE CALCIO TRIBÀSICO DE COBRE.

2.- EN CASO DE PARTICIPAR EN DOS PARTIDAS, ¿EL REGISTRO Y CERTIFICACION VIGENTE NOM-033-FITO-1995 SE PODRA ENTREGAR UN ORIGINAL Y EN LA SEGUNDA PARTIDA COPIA SIMPLE DEL MISMO?

**RESPUESTA 2:** La convocante manifiesta que referente al punto 2 numeral 2.2.2 dentro de los requisitos para la partida 1 Flutriafol inciso c) que a la letra dice: "Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo)."

Referente a lo que menciona que en la segunda partida se entregue copia simple del mismo se rechazaría su propuesta, en las bases de la licitación se establece que debe ser original o copia certificada para el cotejo.

#### AGROCERTIMUNDO S.A. de C.V.

1.- EN LA PRIMERA HOJA DE LA CONVOCATORIA DICE DE LOS BIENES A ADQUIRIR: "LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA" TEPIC, NAYARIT, EL DÍA LUNES 09 DE ABRIL DEL 2018 EN CALLE NICARAGUA NO. 79 COLONIA LOS FRESNOS PERO EN EL ANEXO A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DE ENTREGA DEL PRODUCTO, EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE A "CALENDARIO DE ENTREGA Y PAGOS PARA BIENES" LA FECHA DE ENTREGA DICE "05 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE FIRMA DEL CONTRATO" Y SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS, LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO ES EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2018, LO QUE CORRESPONDERÍA COMO FECHA DE ENTREGA AL DÍA VIERNES 13 DE ABRIL DE 2018. ¿CUÁL SERÍA EN DEFINITIVA LA FECHA DE ENTREGA?

**RESPUESTA 1:** La convocante ratifica que la fecha de entrega será en Tepic, Nayarit, el viernes 13 de abril del 2018 en calle Nicaragua no. 79 colonia los Fresnos, tal y como se estipula en el Anexo A (5 días hábiles después de la firma de contrato).

Juan serviNV.

3 //



ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TÉCNICOS, DE LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-01/2018 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL Y CLORURO DE CALCIO TRIBÀSICO DE COBRE.

2.- SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS TANTO LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO COMO LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁN A CABO EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2018, TAL DÍA CORRESPONDE A UN SÁBADO. ¿ES CORRECTA ESTA FECHA?

**RESPUESTA 2:** La convocante manifiesta que es correcta la fecha estipulada en el cronograma de actividades y plazos sobre la notificación del fallo, así como la firma del contrato el día sábado 07 de abril de 2018.

### GESTORIA Y CONSULTORIA AGROPECUARIA DE MEXICO S.C.

- 1.- DEL PUNTO 2 PROPUESTA TECNICA ECONÔMICA.
- 2.1 REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE PROPOSICIONES. IV.- EN ESTE PUNTO SE INDICA QUE CADA PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR 1 SOBRE EL CUAL CONTENDRÁ 3 **SOBRES** CON LA **DOCUMENTACIÓN** LEGAL Y **ADMINISTRATIVA** ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA.
- ¿SI SE VA A PARTICIPAR EN LAS DOS PARTIDAS COMO SE DEBEN DE PRESENTAR SOBRES, PORQUE LOS SERIAN 1 **SOBRE** CON DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, 2 SOBRES CON PROPUESTAS TÉCNICAS Y 2 SOBRES CON PROPUESTAS ECONÓMICAS?

**RESPUESTA 1:** La convocante manifiesta que referente al punto 2 numeral 2.1 fracción IV que a la letra dice: "El licitante presentará un sobre debidamente firmado por los interesados, el que deberá contener tres sobres los cuales contendrán documentación legal y administrativa proposiciones técnicas y económicas, debidamente cerrados, sellados (con cinta adhesiva), especificando el contenido de cada uno de estos, nombre del licitante, número de licitación y número de sobre en el lugar, fecha y hora establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS de estas Bases."

Se entregarán individualmente las propuestas técnicas correspondiente en el Segundo Sobre, Propuesta Técnica de las partidas mencionadas en las bases, de igual forma en el Tercer Sobre. Propuesta Económica; es decir, podrán incluir en un sobre general cinco sobres individuales en el caso de participar en las dos partidas (un sobre con la información legal y administrativa, dos





ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TÉCNICOS, DE LAS BASES DE LA LICITACION PÙBLICA NÙMERO LP-CESAVENAY-01/2018 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL Y CLORURO DE CALCIO TRIBÀSICO DE COBRE.

sobres que contengan las propuestas técnicas de manera individual y dos sobres que contengan las propuestas económicas de igual manera individual)

- 2.- DEL PUNTO 2.2 DOCUMENTACION QUE INTEGRARA LA PROPUESTA.
- 2.2.1 PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. B) PARA PERSONAS MORALES

IV. EN ESTE PUNTO SE SOLICITA COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL COMO SE INDICA EN EL APARTADO A) PARA PERSONAS FÍSICAS.

¿LA ENTREGA DE DICHOS DOCUMENTOS SON EN COPIA SIMPLES COMO SE INDICA EN ESTE PUNTO (IV), O SON EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO COMO SE INDICA EN EL APARTADO PARA PERSONAS FÍSICAS?

**RESPUESTA 2:** la convocante manifiesta que los documentos que acreditan la identidad del representante y/o apoderado legal como se indica en el apartado A) Para Personas Físicas, se deberán presentar tal y como se estipulan no deberán omitir ninguno y con su original o copia certificada para el cotejo de los requisitos que así lo soliciten.

3.- DEL PUNTO 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA.
EN LAS PARTIDAS 1 FLUTRIAFOL Y PARTIDA 2 CLORURO DE CALCIO TRIBÁSICO DE COBRE, EN LOS INCISOS C) DE CADA UNA, SE SOLICITA COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO Y CERTIFICACIÓN VIGENTE CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA NOM-033-FITO-1995 Y, (ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO).

PREGUNTA: ¿SI SE PARTICIPA EN LAS DOS PARTIDAS SE DEBE DE INCLUIR COPIA CERTIFICADA EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS? O CON UNA COPIA SIMPLE ES SUFICIENTE EN LA PARTIDA 2.

RESPUESTA 3: La convocante manifiesta que referente al punto 2 numeral 2.2.2 dentro de los requisitos para la partida 1 Flutriafol inciso c) que a la letra dice: "Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo)."

Afrika Maria Maria

5 // A



ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TÉCNICOS, DE LAS BASES DE LA LICITACION PÙBLICA NÙMERO LP-CESAVENAY-01/2018 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL Y CLORURO DE CALCIO TRIBÀSICO DE COBRE.

Referente a lo que menciona que en la segunda partida se entregue copia simple del mismo se rechazaría su propuesta, en las bases de la licitación se establece que debe ser original o copia certificada para el cotejo.

#### AGRO H

1.- EN EL PUNTO 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS SE PIDE COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA NOM-033-FITO-1995 PARA COTEJO. ¿EN EL CASO DE MI REPRESENTADA, QUE EL REGISTRO ESTÁ EN TRÁMITE ANTE LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA, SE PUEDE PARTICIPAR CON LA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADAS DE LA VERIFICACIÓN EMITIDO POR EL TERCERO ESPECIALISTA, ASÍ COMO EL ACUSE DE RECIBIDO DEL TRÁMITE ANTE LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA?

RESPUESTA 1: No se puede participar sin el registro y certificación vigente respectivo, no se aceptan trámites en proceso.

2.- SI EL PARTICIPANTE ES LA PERSONA MORAL, ¿LAS ACTIVIDADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBEN DE ESTAR RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA LICITACIÓN? YA QUE A FIN DE CUENTAS EL LICITANTE ES LA PERSONA MORAL.

**RESPUESTA 2:** Las actividades del representante legal de la persona moral que participa, no es requisito exigible que estén relacionadas con el objeto de esta licitación.

#### MANIFESTACIONES DE LA CONVOCANTE

1.- En relación a las tres cartas de recomendación a que se refiere en el punto 2.2.1 del inciso C) sub inciso h), que tienen por objeto avalar la confiabilidad del participante en el ramo especifico y que sean comprobables, deberán contener correo electrónico y número telefónico de quien las emita.

Scan serviv V

# CESAVENAY

# COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TÉCNICOS, DE LAS BASES DE LA LICITACION PÙBLICA NÙMERO LP-CESAVENAY-01/2018 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL Y CLORURO DE CALCIO TRIBÀSICO DE COBRE.

2.- Respecto a la carta de respaldo de la empresa titular de registro del producto ofertado a que se refiere en el punto 2.2.2 del inciso e) en cada una de las partidas, dicha carta se deberá presentar en original o copia certificada.

#### **PUNTO TRES.-** ASUNTOS GENERALES:

La convocante manifiesta que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día viernes 06 de abril tal y como lo estipula en las bases correspondientes.

Lo contenido en la presente acta forma parte de las bases de licitación LP-CESAVENAY-01/2018, por lo tanto es aplicable para todas las empresas interesadas en participar con sus propuestas.

**PUNTO CUATRO.**- Se da lectura a la presente acta firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervienen, siendo las 13:10 horas del día de su inicio, entregando copia de la presente acta a los participantes.

POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA EL CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN DE LA ROYA DEL CAFETO (Hemileia vastatrix) EN EL ESTADO DE NAYARIT.

POR EL SENASICA

ING. MIGUEL ALEJANDRINO TELLO FLORES

REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT

POR EL CESAVENAY

LIC. J. LEOCADIO PLAZOLA CHÁVEZ PRESIDENTE DEL CESAVENAY

Juga sorvin v

7//

R X



ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TÉCNICOS, DE LAS BASES DE LA LICITACION PÙBLICA NÙMERO LP-CESAVENAY-01/2018 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL Y CLORURO DE CALCIO TRIBÀSICO DE COBRE.

C. LEONARDO RODRIGUEZ MEZA SECRETARIO DEL CESAVENAY

PARTICIPANTES DE APOYO

ING. ISMAEL RIVERA RIVERA GERENTE INTERINO DEL CESAVENAY

ING. GUADALUPE LEDEZMA GONZALEZ
COORDINADOR DE LA CAMPAÑA CONTRA
BROCA DEL CAFÉ DEL CESAVENAY

C.P. VICTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CESAVENAY

Juan serviuv

8



ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ESPECIFICACIONES Y ASPECTOS TÉCNICOS, DE LAS BASES DE LA LICITACION PÙBLICA NÙMERO LP-CESAVENAY-01/2018 PARA LA ADQUISICION DE FLUTRIAFOL Y CLORURO DE CALCIO TRIBÀSICO DE COBRE.

POR LAS EMPRESAS

JOSE FELIX GONZALEZ ILLESCAS REPRESENTANTE LEGAL DE GESTORÍA Y CONSULTORÍA AGRÓPECUARIA DE MEXICO S.C.

ERUBIEL FÉLIX SÁMANO, REPRESENTANTE DE FERROXCO S.A. DE C.V

JORGE JIMÉNEZ ZILLI REPRESENTANTE DE BIOTECNOLOGÍA ANDREB S.A. DE C.V.

JUAN SERVÍN VARGAS
REPRESENTANTE DE COMERCIALIZACIÓN, ARRENDAMIENTOS
E INVERSIONES ORBE S.A. DE C.V.

Jon SATUN V

9